



**CRITERIOS DE DETERMINACION DE LA INFORMALIDAD
LABORAL: PROPUESTA DE UNA METODOLOGIA DE
COMPARACION.**

*Tesis presentada a la Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas de la
Universidad de Concepción para optar al grado
de Magister en Ciencias Económicas y
Administrativas.*

*Autor: Cesar Rodriguez Castillo
Profesor guía: Jorge D. Dresdner Cid
Concepción - Chile
2000.*

Prólogo

He decidido realizar la presente Tesis, con el objeto de optar al grado académico de Magister en el área de las Ciencias Económicas y Administrativas; pero más allá de cumplir con un requisito académico, el motivo central de haber desarrollado este tema en particular, proviene de un interés personal nacido de la preocupación por la efectividad de las políticas económicas; tomadas, como se señala en los discursos, con el afán de mejorar las condiciones de los más desposeídos; cuestión que como es sabido no siempre termina siendo recibida por el grupo de beneficiarios objetivo.

Estoy convencido de que este problema pasa por la actual debilidad en la capacidad de distinguir efectivamente a quienes forman parte del grupo de menores recursos, cuestión que nos lleva a la necesidad de contar con criterios adecuados para determinar si un individuo es o no candidato a beneficiario de cierta política social.

Claro en lo anterior y con la colaboración del profesor Jorge Dresdner Cid, hemos identificado un criterio de diferenciación de la informalidad laboral impulsado por la O.I.T.(Prealc), el que ha sido probado empíricamente y que en nuestro juicio señala técnicamente las variables a considerar para efectuar la identificación del grupo de trabajadores informales, de entre todos los que conforman la fuerza de trabajo de una nación.

La hipótesis que da origen a esta tesis se resume en la frase: “No se obtiene un grupo idéntico de individuos utilizando el criterio Prealc (O.I.T.) u otros criterios de más vulgar definición”.

Estimo que el aporte de la prueba de esta hipótesis radica en señalar que se debe tener especial cuidado en la utilización de los criterios de distinción de informalidad laboral, pues es bastante fácil caer en el error de creer que uno se esta refiriendo a grupos humanos idénticos y ello, obviamente, nos podría llevar a focalizar la acción social sobre individuos que no la requieren. La sola y simple claridad acerca de la idea planteada en la hipótesis nos lleva a una actitud diferente en cuanto a la distinción de los grupos humanos beneficiarios de una política social laboral, lo que a nuestro juicio es un gran avance en el camino de la asignación eficiente de los recursos escasos, dispuestos para el desarrollo de los sectores más atrasados de nuestra economía.

Finalmente, no puedo dejar de destacar la valiosa colaboración recibida en el desarrollo de este trabajo por el profesor guía de esta Tesis, Sr. Jorge Dresdner Cid, sin el cual no hubiese alcanzado la claridad en el enfoque, obtenida luego de un sin número de reuniones sostenidas.